

**CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 9 DE DICIEMBRE DE 2021**

**GRUPO DE PLAZAS 32. TÉCNICO ESPECIALISTA III. LABORATORIO DE MINERALURGIA Y METALURGIA. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA Y MINERA. ETSI MINAS Y ENERGÍA (L060008)**

**VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO**

El Tribunal nº 3, en sesión celebrada al efecto, ha acordado:

- 1) Hacer pública la valoración provisional de méritos del aspirante que ha superado la fase de oposición:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	<b>FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL</b>	<b>TOTAL</b>
DE LAS HERAS VENEGAS, MIGUEL	0,00	2,00	2,00

- 2) los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a la valoración provisional de méritos, en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, 28040, Madrid) y en las demás formas previstas legalmente, dirigida al Presidente del Tribunal Calificador nº 3.

Madrid, 18 de septiembre de 2023

VºBº

EL PRESIDENTE,

Francisco Manuel Toribio Isidoro

LA SECRETARIA,

Mar Jericó Gómez

Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6877-5749-3967G4D62P7A7A">https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6877-5749-3967G4D62P7A7A</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Toribio Isidoro	Firmado	18/09/2023 15:58:15
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Firmado	18/09/2023 15:07:51